

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.— Núm. 4.446

Tres ediciones

Madrid, Sábado 10 de Enero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## LOS GRAVES SUCESOS DE ZARAGOZA

### Intento de rebelión en un Regimiento de Artillería

El fracaso de la tentativa sindicalista de Zaragoza, habrá convencido a los promotores de ella, que el Ejército no es campo abonado para sus fines.

Institución que encarna el orden, la paz social, y que es garantía de la legalidad, es natural que pretendieran hacerla objeto de sus predicaciones y propagandas; pero no tuvieron en cuenta las virtudes de nuestro Ejército, puesto ahora una vez más de relieve en el desagradable suceso del cuartel del Carmen en Zaragoza.

Unas cuantas voluntades captadas cobardemente, envenenadas por halagos y embustes, es, a lo sumo—como en esta ocasión—, el fruto de esas predicaciones; la actitud enérgica de la misma tropa, corta la traición, apenas nacida, y un castigo ejemplar, doloroso, pero necesario, termina el incidente; eso es todo.

Dos víctimas hay que lamentar de la traidora y vil tentativa; pero EL ALFEREZ DE LA ESCALA DE RESERVA D. ANSELMO BERGE Y EL SARGENTO D. ANTONIO ANTON; muertos gloriosamente en el cumplimiento del deber, representa el heroico testimonio de la lealtad y del espíritu de subordinación, de entusiasmo por la defensa de la ley y la causa del orden.

El comportamiento de los sargentos del regimiento es digno de mención, y para ellos es el elogio de las autoridades; el resto de la tropa respondió también de modo elocuente a la disciplina y lealtad jurada.

Convénzense todos de que es hora de reaccionar y de hacer frente a las locuras de unos cuantos desalmados, contra los que hay que proceder con energía, porque es la vida de España lo que va comprometido en ello.

### Un relato de los sucesos

Ayer recogíamos las noticias oficiales de este doloroso suceso que hoy podemos ampliar con nuevos detalles.

De Zaragoza telegrafían que cuando toda la ciudad descansaba, sobre las tres de la madrugada y habían terminado sus tareas los redactores de casi todos los periódicos de la mañana unos soldados de Artillería, armados con tercerolas y vistiendo uniforme, acompañados del anarquista Checa vendedor de periódicos, entraron en las imprentas, intimando a los tipos y diciéndoles que abandonaran el trabajo y que les acompañasen en calidad de detenidos al Cuartel de Artillería.

Una pareja de vigilantes del cuerpo de Seguridad que prestaba servicio junto a la Redacción de *El Noticiero de Zaragoza*, salió precipitadamente, informando de cuanto ocurría al gobernador y al jefe de Policía.

Sin duda aprovechando la circunstancia de estar de guardia alguna de las clases y artilleros comprometidos, lograron penetrar en el Cuartel los elementos revolucionarios, y, revolver en mano, se aprovecharon de la sorpresa de los soldados de la guardia no comprometidos y de la complicidad de los efectos.

Los primeros de éstos reaccionaron y dispararon sus armas contra el grupo de paisanos, que contestó con sus revólveres, dando comienzo la lucha.

**Muerte del oficial y del sargento**  
Parece ser que el cabo, en vez de acudir a la puerta del Cuartel, se escondió en un pasillo, armado con la tercerola y un revólver, y desde su escondite disparó sobre el oficial y el sargento de la guardia, que cayeron a tierra heridos mortalmente; pero con ánimos todavía para llegar arrastrándose hasta la puerta y ordenar a los soldados que hicieran fuego contra los que pretendían entrar en el cuartel.

Otra versión da como seguro que el sindicalista Checa, capitaneando un grupo de paisanos, penetró en el Cuartel y degollaron al oficial y al sargento de la guardia, que encontraron dormidos.

**Interviene la Guardia civil**  
El gobernador informó de lo ocurrido a todas las demás autoridades de esta capital. Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil a rodear el Cuartel, situado

en la calle de la Soberanía Nacional; asimismo se personó en aquel sitio el coronel de la Benemérita Sr. Valdés.

Las puertas del Cuartel estaban cerradas; en el interior resonaban muchos disparos. El coronel Sr. Valdés, asomándose a la mirilla, observó que un grupo hacía fuego contra los que se aproximaban a la puerta principal.

Entonces los Guardias civiles dispararon contra el grupo, quedando muerto Checa.

**Se abren las puertas del Cuartel**  
Hacia las cinco de la madrugada un cabo de Artillería hijo de un oficial del Cuerpo, abrió la puerta, dando entrada a los jefes y oficiales de Artillería, que habían sido avisados, a la Guardia civil y a fuerzas de Infantería.

Dispuestos a sofocar rápidamente la sublevación ordenó el Sr. Vicario que formasen todas las fuerzas en el patio, observándose que había desaparecido unos cuantos números.

Mediatamente se procedió instrucción de la correspondiente causa, en procedimiento sumarísimo, contra un cabo y nueve artilleros, que parecen se hallan complicados en la sección militar.

**Se declara el estado de guerra**  
ZARAGOZA 10.—Se ha declarado el estado de sitio, publicándose el correspondiente bando.

Por las calles patrullan fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Han sido detenidos los principales sindicalistas, llevándoseles al castillo. Entre ellos están dos hermanos de Checa y los agitadores de la anterior huelga.

Han comenzado las actuaciones, y se dice que el juicio será sumarísimo.

La población está tranquila y todo el comercio permanece abierto.

**¿Dónde se fragó el plan?**

ZARAGOZA 9.—Se supone que el plan se fragó en el puesto de periódicos que tenía Checa, al que concurrían muchos soldados, sin que se diese importancia a esta circunstancia, porque no se consideraba a Checa hombre de acción, sino utopista soliviantado por el espectáculo de la Rusia bolchevista, y siempre dispuesto a invitar a cuantos le oían para que realizaran revolucionariamente la transformación social.

Su propósito primero parece que era constituir un Consejo de soldados y obreros, como se deduce de la forma en que se desarrolló la tragedia.

**Varias noticias**  
ZARAGOZA 9.—El general Serra asegura que la disciplina de la guarnición es absoluta, y que los soldados han hecho elocuentes manifestaciones de adhesión a sus jefes.

Ha llegado el general Ampudia, haciéndose cargo del mando de la región.

Le han visitado las autoridades, los periodistas y los notables de la ciudad, poniéndose a su disposición.

Se han retirado las tropas de las calles, en vista de que la tranquilidad reina en la población.

La Policía trabaja con actividad y ha practicado bastantes detenciones. El juez militar ha reclamado a José Checa y a Carmen Checa, hermanos de la víctima, que han ingresado ya en los calabozos, a disposición de la autoridad militar. Otros detenidos han sido puestos en libertad.

La Policía ha practicado registros domiciliarios, uno muy detenido en casa de la novia del cabo Godoy, principal cabecilla revoltoso, encontrándose allí documentos y proclamas de interés.

Ha sido detenido el hermano de la novia de Godoy.

**¿Siete fusilamientos?**  
A primeras horas de la madrugada se ha sabido en Madrid que, en cumplimiento de las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra celebrados ayer en Zaragoza, esta mañana fueron fusilados en el Campo de San Gregorio, de dicha ciudad, siete individuos complicados en los sucesos del Cuartel del Carmen.

Son éstos los cabos Nicolás Godoy y Pascual Gálvez, el soldado Oliva, el trompeta Pelegrín y los artilleros Muñoz, Peña y Ouleya.

### La intervención de la Guardia civil

Versión oficial

Las referencias oficiales del suceso de Zaragoza, recibidos por correo esta mañana en la Dirección de la Guardia civil, son los siguientes:

Sobre las cuatro de la madrugada recibió el coronel de la Guardia civil Sr. Valdés, aviso telefónico del Gobierno Civil, de haberse sublevado el regimiento de Artillería de esta plaza y que varios individuos del mismo cometían desmanes con carabinas en imprentas de periódicos.

Inmediatamente se ordenó a todas las fuerzas de la casa Cuartel se armasen y montasen en tanto se comunicaba la novedad por teléfono al Cuartel del Arrabal, para que saliese la fuerza, se presentó el teniente de Infantería D. José Valdés y Guzmán, de las fuerzas Regulares de Tetuán y transeunte en esta Capital, diciéndole que al asomarse a la ventanilla de la puerta principal del Cuartel de Artillería para enterarse por el oficial de guardia de la novedad que hubiera, a él y a los guardias Mariano Sanz Polo y Manuel Gargallo les hicieron varios disparos desde las ventanas resultando ileso.

Inmediatamente el coronel salió con los guardias ya vestidos y armados y arrojándose a la pared llegó a dicho ventanillo no viendo guardia, centinela ni vigilante, llamó a gritos al oficial de guardia sin que contestasen oyendo que desde una ventana decían, «el oficial de guardia y el sargento, están muertos», escuchando al propio tiempo varias descargas que hicieron, desde la fachada de la derecha del cuartel de Artillería a la Casa citada, suponiendo que era con objeto de evitar la salida de la Caballería, ordenó el coronel que los guardias saliesen desmontados y al teniente que tenía que presentarse como transeunte en el Gobierno Militar diera parte de lo ocurrido verbalmente.

En aquel momento se presentó en la esquina del Cuartel de Artillería el coronel primer jefe de dicho regimiento, y en unión de él, el de la Guardia civil y los guardias se dirigieron a la puerta principal arrojados a la pared, pues desde las ventanas hacían fuego, y al asomarse el coronel de Artillería al ventanillo de la puerta principal, hicieron una descarga desde el patio, metiendo las bocas de los cañones de los fusiles el cabo de la Guardia civil Pascual Giner y guardia Dionisio Banzo, recibiendo el primero tres heridas de bala en el pómulo izquierdo, antebrazo y mano del mismo lado, continuando el guardia, a pesar de ello, disparando y logrando matar a un paisano llamado Checa, conocido anarquista que se hallaba dentro del Cuartel armado de carabina.

Resultó también con la clavícula perforada un artillero, que, según rumores, es de los que asesinaron al oficial, y no haciendo blanco con un sargento de Artillería que salió del cuarto de sargentos de guardia sin arma alguna, y por último pudo llegar a la puerta un cabo de Artillería que ha resultado ser hijo del teniente de aquel tercio de la Guardia civil D. Miguel Vela, el cual abrió la puerta, por la que penetraron los jefes de Artillería y parte de la Guardia civil, pues el resto quedó en la calle vigilando las ventanas hasta que se presentó la fuerza de la Guardia civil del Arrabal y fuerzas de la guarnición.

¿OTRA VEZ?

### AMENAZAS DE LOS PANADEROS

Una Comisión de obreros panaderos, acompañada del diputado socialista Sr. Sabatini, se ha entrevistado con el ministro de Abastecimientos.

Según manifestó éste a los periodistas, los comisionados venían a gestionar del ministro de Abastecimientos los que se les abonaran los jornales de los días que estuvieron en huelga antes de llegar a la incautación de las tahonas, y que fueron cinco días.

Además solicitan que dichos jornales no sean los anteriores a la fecha en que empezaron a regir los aumentos, sino que se cobren con aumento.

El ministro les dijo que nada podía hacer en este asunto, porque el Estado se comprometió a pagar los aumentos de jornales desde el día 1.º de diciembre, pero nada más.

Según manifestó el Sr. Terán, los obreros están dispuestos a promover un nuevo conflicto, de no satisfacerles los salarios que piden.

## Conflictos sociales

### La situación en Barcelona

#### Manifiesto de la Unión Monárquica

BARCELONA 10.—He aquí la exposición que eleva al Gobierno la Unión Monárquica Nacional:

«La Unión Monárquica Nacional no puede guardar por más tiempo silencio ante la situación creada por las luchas sociales. Somos testigos de un duelo inhumano entre miembros de una misma familia, y dejar que continúe sin la intervención nuestra sería aceptar una complicidad que rechazamos.

Al Gobierno nos dirigimos como única entidad autorizada para que prevalezca la ley, que debe ser el orden social, desechando el fundado temor de que desatenda, como de costumbre, nuestros leales avisos y advertencias; porque no van acompañadas de amenazas ni imposiciones, sino que consiguen llevar quizá la explicación del actual estado revolucionario. Ignoramos, pues, si la expresión de nuestros sentimientos, que elevamos al Gobierno de Su Majestad, está llamada a ser recibida con la atención que piden las actuales circunstancias que nos apremian. Más un deber de conciencia y de ciudadanía nos exige que, con todo derecho, pidamos a los Poderes públicos una intervención eficaz y rápida a la lucha entablada, que ponga inmediato fin a ella, imponiendo un armisticio, y dictando, por decreto, las bases para llegar a una paz duradera.

Está en la conciencia de todos que las cosas han llegado a términos insostenibles, y que la situación de Barcelona, y la de todas las regiones afectadas por la guerra social, demandan una acción rápida y enérgica, que requiere únicamente que intervenga quien tiene el deber de intervenir que es el Gobierno; porque la actitud pasiva que seguimos observando en el Gobierno en primer término, era ayer una debilidad; mañana sería una iniquidad.

Desde un año a esta parte se han concentrado los odios y pasiones hasta llegar a un grado homicida.

¿Qué hacen los Gobiernos, los Parlamentos y los partidos, que los contemplan sin atajarlos? Nada. ¿Dónde está su autoridad, su mediación y sus desvelos? En parte alguna.

Pero como quiera que el Parlamento no produce esas leyes, y el Gobierno no toma resoluciones, nosotros nos atrevemos a pedirles con energía, sustituyendo con ellas el miedo, que hasta ahora ha sido la única política que subsiste en todas las esferas sociales, y muy especialmente en la del Gobierno, pues mientras ese miedo impera, los conflictos perdurarán, y se agravarán, a pesar de las concesiones que se hagan, porque las revoluciones jamás agradecen aquello que alcanzan con la imposición.

El día en que se destierre esa política del miedo desaparecerán el boicot, el sabotaje, las huelgas parciales y el asesinato, armas con que se pretende destruir la sociedad; porque la justicia y la libertad producirán Gobiernos fuertes, mientras que

el miedo sólo funda Gobiernos de extrema debilidad.

En cambio, ocurre en España que el sindicalismo por parte de los obreros desciende al terreno de la violencia; por su parte, los patronos, acosados, se entregan al «lock-out», como último refugio, y causan a la riqueza pública daños inmensos, daños de muy difícil reparación. Pero no son los patronos y los obreros las únicas víctimas de esta cruenta lucha; hay un gran sector social que no forma en las filas de unos y otros, y que también toca las amargas consecuencias del desastre.

La descripción superficial de las desdichas que se desatan con rigores apocalípticos nos autoriza a que concretemos los remedios en unas condiciones que sometemos al Gobierno de Su Majestad con todo respeto:

- 1.ª Intervención inmediata y eficaz del Gobierno desde el punto de vista ejecutivo, y cuando posible sea, legislativo.
- 2.ª Declaración previa de ilegalidad de los Sindicatos únicos, tanto obreros como patronales, cualesquiera que fuesen los móviles defensivos o agresivos para que se crearan.
- 3.ª Inmediata apertura de fábricas y retorno al trabajo en las condiciones que el Gobierno establezca.
- 4.ª Transformación de las Delegaciones obreras. El delegado no podrá tener otro carácter que el de velar por el cumplimiento de lo pactado.
- 5.ª Evitación, en su caso, y represión inmediata de los crímenes llamados sociales, aumentando los servicios de Vigilancia, Policía y demás elementos encargados de mantener el orden y la tranquilidad pública.

Apartado b) Dar seguridades eficaces de la actuación libre del Tribunal, del Jurado y de sus miembros, a los que el Estado garantizará una absoluta independencia.

Apartado c) Evitación de contraproducentes indultos y amnistías.

6.ª Sindicación oficial obligatoria profesional de patronos y obreros, exigiendo estrecha responsabilidad personal y pecuniaria a los que forman el Sindicato y al Sindicato mismo.

Los Sindicatos, tanto patronales como obreros, estarán intervenidos por un delegado especial del Gobierno que fiscalice, a los efectos del orden público y profesional, todo el movimiento social y económico entre ellos.

7.ª El mismo delegado presidirá una Comisión mixta compuesta de tres patronos, tres obreros y dos individuos de la clase neutra, a la que serán sometidas las cuestiones, y su fallo será asentido por la autoridad.

8.ª Instauración de una política seria en Abastecimientos, que ponga freno a los escandalosos abusos que azotan a la clase proletaria y que sirven de pretexto a los revolucionarios.»

### Nuevos atentados.-Estado de los heridos.- Protestas contra la agresión

BARCELONA 10.—A las diez y media de la mañana, dos desconocidos, que se dieron a la fuga, agredieron en la calle de Herreiros, a Joaquín Arnau, encargado del peonaje de la fundición de Girona, hiriéndole con un hierro en la región parietal.

Comunican de Manresa que el patrono tintorero Jaime Lladó, fue agredido a tiros, saliendo ileso.

Los agresores hicieron cuatro disparos y lograron huir.

A consecuencia de ese atentado ha sido detenido el presidente de la Federación de obreros tintoreros de aquella ciudad.

A las once de la mañana, y sin incidentes, se ha verificado el entierro del agente Sr. San Germán.

Presidieron las autoridades y asistió numeroso público.

BARCELONA 10.—Los heridos a consecuencia del atentado contra el Sr. Graupera, siguen en el mismo estado.

En el Sr. Battle se observa alguna tendencia a mejorar.

El Juzgado que entiende en el sumario sobre este atentado ha continuado hoy la práctica de diligencias sumariales.

Parece que ninguna de ellas ha tenido importancia.

*El Noticiero Universal* dice que ha sido llamado un cirujano de París, reputadísimo en toda Francia por las curas que ha realizado en el campo de batalla durante la guerra, para que visite al Sr. Graupera.

Añade que los médicos que asisten a los enfermos reciben a diario anónimos en los que se les amenaza si continúan curando; pero que los doctores han prometido seguir visitando a los heridos a pesar de ello.

Esta noche, cuando salían de la clínica

del doctor Bartrina dos médicos, les pareció ver dos grupos que acechaban a las personas que salían de la consulta.

Ante el temor de ser objeto de una agresión entraron de nuevo en la Clínica, de donde salieron poco después custodiados por la fuerza pública. Los grupos habían desaparecido ya.

Anoche la suscripción abierta para socorrer a la familia del agente Sr. San Germán ascendía a 3.110 pesetas.

La Asociación Patronal de géneros de punto ha hecho entrega al gobernador de 500 pesetas con destino a esta suscripción.

La propia entidad ha protestado por medio de una Comisión contra el atentado al Sr. Graupera.

En el expreso han marchado a Madrid los presidentes de la Cámara de Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Sociedad barcelonesa de Amigos del País, de la Academia de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados.

Según han manifestado, van a protestar contra la inseguridad e indefensión en que deja el Gobierno la vida de los ciudadanos barceloneses.

La Comisión provincial de la Diputación ha acordado protestar contra el atentado del Sr. Graupera.

El acuerdo ha sido comunicado al gobernador.

La Federación Patronal ha publicado hoy una nota en la que dice que el extraordinario número de telegramas y cartas recibidos de toda España por la Federación Patronal protestando contra el atentado de que ha sido objeto el presidente de esta entidad y sus acompañantes, hace que tenga que manifestar pública y generalmente su gratitud a cuantos han testimoniado su sentimiento por la agresión.

# SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguiente librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bejo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la **Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID**

VESTUARIOS  
PARA EL  
**Ejército y Armada**



SUCURSALES

BARCELONA : : BURGOS : :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 398-S.P. : : Teléfono 150 : :

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

**MADRID**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Je-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
**DR. GRAU**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

**Pastillas BONALD**  
GLORO-BORO-SÓDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana Gran Jerez Quiroga N. Aladro.- Jerez

**MOORE'S**

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

**Martínez de Velasco**

PAPELERIA

PELIQUROS, 8.-MADRID



Paso a la  
Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN TODAS LAS CASAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.ª - BIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. e. el dolor de estómago, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivos. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

# El Parlamento delibera sobre los sucesos de Zaragoza

## SENADO

9 ENERO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Abastecimientos.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ pide represión para el escandaloso contrabando que se realiza por la frontera portuguesa.

El Sr. MAYOL pide la reposición de los carteros cesantes.

### Los sucesos de Zaragoza

El marqués de SANTA MARÍA pide al Gobierno que dé cuenta de los graves sucesos ocurridos en Zaragoza en la madrugada última.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA explica los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería de Zaragoza.

Los sindicalistas, que tenían algunas inteligencias en el cuartel, lograron penetrar y asesinaron al oficial de guardia y a un sargento, e intentaron sublevar el cuartel, lo que no consiguieron por la disciplina de los soldados, que dieron muerte al sindicalista.

Las autoridades militares instruyeron juicio sumarísimo contra un cabo, el cual fue pasado por las armas en esta madrugada.

El ministro hace presente la satisfacción del Gobierno por la actitud de los soldados y clases que permanecieron fieles a la causa del orden; condena con energía el crimen y declara que el Gobierno está decidido a dar al Ejército cuantos medios necesite para el cumplimiento de su misión.

En Zaragoza se ha declarado el estado de guerra.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI pide a la Cámara que consigne en acta el sentimiento por los asesinatos que ayer cometieron los sindicalistas.

Así se acuerda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere al acuerdo en nombre del Gobierno.

### La situación de Barcelona

El Sr. MAYOL pide que se restablezca el orden en Barcelona, pues aunque otra cosa se diga, el elemento obrero no ha de dificultarle, pues es sensato.

Censura la resolución que ayer dio el señor Rogé y Bergadá, pues no estima oportuno que el Estado coaccione a patronos y obreros.

Solicita que se activen los proyectos de ley de carácter social, que es donde está la solución del problema.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta brevemente.

El Sr. SANZ ESCARTIN se lamenta de los sucesos que están destruyendo a la hermosa ciudad de los Condes, analizando las causas del terrorismo, que, a su juicio, no está en la forma en que la representación se haya efectuado, sino en los vicios de la administración de justicia.

El Sr. ORTEGA MOREJON censura la actuación de los Gobiernos en cuestiones sociales, porque no han resuelto absolutamente ninguno de los problemas planteados.

El marqués de CABRA pide que se adopte un plan por el Gobierno para la exportación de aceite, pues el agricultor siente temores, y es posible que esto produzca una merma en la producción.

Solicita que se de al aceite el mayor precio posible, pues los actuales, no son remuneradores.

(La Cámara, que está distraída se va desdoblándose paulatinamente.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta haciendo presente que aun siendo muy respetables los intereses del productor, no pueden olvidarse los intereses del consumidor, así como que la exportación ha de estar siempre condicionada al abastecimiento nacional, cuyos precios se resienten con la exportación, y de aquí la necesidad de la tasa.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda habilitar el sábado y lunes para discutir proyectos de ley.

### Las tarifas ferroviarias

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El ministro de FOMENTO continúa su discurso de ayer y estudia los medios económicos de las Compañías para la explotación y la consecuencia que aparte de la ruina de acciones y obligaciones—originaría a la economía nacional la suspensión del tráfico.

El Sr. MAESTRE (D. J.) repite, recordando las alusiones que le han dirigido en sus discursos de los dos días.

Se refiere al aspecto político del problema, recordando palabras del ministro: No se explica cómo esperaba el ministro solución de estas Cortes, que su jefe declaró faciosas.

El país no recibirá bien este proyecto. Cuando se le anunciaba que iba a librarse de las consecuencias de la guerra se le dice que hay que aumentar un 35 por 100 las tarifas.

Terminadas las horas de sesión, queda el Sr. Maestre en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

## CONGRESO

9 ENERO

A las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión.

El Sr. LOYGORRI da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Los escanios desiertos. Las tribunas llenas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda.

### Los sucesos de Zaragoza

El presidente del CONSEJO da cuenta en medio de la expectación de la Cámara de los sucesos ocurridos ayer en el cuartel del Cerro de Zaragoza, en idéntico sentido del de la nota oficiosa facultada esta mañana en el Ministerio de la Guerra a la Prensa.

Termina condenando tales sucesos y diciendo que los buenos españoles, aquellos que están al lado del Gobierno para no consentir la repetición de sucesos de esa índole, que tanto perjudican al buen nombre de España, y que España no puede tolerar. Antes—escelama—barreriamos a estos elementos perturbadores. (Grandes aplausos en las derechas.)

El Sr. DATO, en nombre del partido conservador, condena igualmente los sucesos, manifestando que todos los buenos españoles deben manifestar su sentimiento por el asesinato del oficial y del sargento de

guardia que murieron en cumplimiento de su deber. (Grandes aplausos.)  
Termina ofreciendo su ayuda al Gobierno para todo lo que sea restablecimiento del orden social.

El presidente del CONSEJO le da las gracias por su discurso sentidísimo.

El Sr. DOMINGO: Estamos acostumbrados a que se falsee la verdad de ese banco. Os lamentáis de lo ocurrido en Zaragoza. ¿Es que acaso no lo esperabais? (Grandes protestas en las derechas. Estas y las izquierdas se increpan.)

El Sr. DOMINGO: Esta indisciplina mostrada por algunos soldados no es más que una consecuencia de la indisciplina mostrada por las Juntas de defensa, como se ha demostrado por la coacción que ha ejercido sobre esa banca, demostrando Gobiernos, y como lo están demostrando ahora, no habiendo permitido que el general Weyler fuera a la Capitanía general de Cataluña. (Voces en la derecha: ¡Eso no es exacto! Ruidosas protestas.)

Los soldados no han hecho más que imitar a los jefes.  
Nosotros protestamos de que sea el jefe del Estado el defensor de esas indisciplinas que ahora lamentáis, porque viene de abajo. (Fuerzas ruidosas.)

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no se ha visto ni un sólo momento coaccionado por los jefes y oficiales para los nombramientos militares.

Esa indisciplina, elogiada por su señoría, ha de ser ahogada, y se ahogará, pues si no se hiciera esto, no habría patria. (Muy bien; muy bien.)

La ley se cumplirá para todos, para que la disciplina militar esté garantizada.

El Sr. DOMINGO: Cuando os atreváis a negar que no se ha coaccionado al Gobierno para que el Sr. Miñans del Bosch continúe en Barcelona, ¿cómo no creer en la fantasía oficial de ese relato? Digáis lo que digáis, no podréis demostrarnos que para nosotros la indisciplina de abajo y la de arriba merecen las mismas sanciones.

El Sr. BESTEIRO: El señor presidente del Consejo se ha expresado con manifiesta pasión.

Lo que ha ocurrido se debe decir, pues parece que estaba en el ambiente el peligro de lo ocurrido y de algo más grave que puede ocurrir.

Varios ciervistas: ¿Qué?... ¿Qué?...  
El Sr. BESTEIRO: ¡Señores, no vivamos fuera de la realidad! Lo ocurrido en Zaragoza no depende, no puede haber dependido, del descontento de unos soldados, sino de algo que viene de más lejos y de más hondo.

¿Con qué autoridad vais ahora a castigar a esos indisciplinados cuando antes no tuvisteis valor para castigar a otros superiores manchados del mismo delito?

Según el discurso del Sr. Cierva se quiere reprimir con mano dura estas propagandas modernas, a las que se achaca la situación actual. Si el Sr. Cierva gobierna y lo hace así allá él con su responsabilidad de lo que pueda ocurrir, pues contad que entonces no serán sólo los soldados de Zaragoza los que se sublevarán, sino que traeréis una sublevación general en toda España. (Protestas y ruidos.)

El Sr. CASTRO VIDO: Los sucesos de Zaragoza son gravísimos, como síntoma. El orador se extiende luego en largas consideraciones acerca de dichos sucesos, para terminar afirmando que el punto originario de ellos ha sido la constitución de las Juntas de defensa militares.

El presidente del CONSEJO: El Sr. Castrovido ha recordado los sucesos del cuartel de San Gil en el año 66, diciendo que eran análogos a los presentes, y no hay tal semejanza, pues aquellos sublevados defendían un ideal político, y estos de hoy no tienen más ideal que la destrucción de la Patria.

El Sr. CIERVA: Yo protesto de esos sucesos de Zaragoza y le ofrezco al Gobierno nuestro decidido apoyo.

Una vez más, el Ejército ha derramado su sangre generosa por su Patria.

El Sr. Besteiro ha hecho un llamamiento a la serenidad, y yo le recojo.

Tenemos que ser serenos, y como diputados de la nación, cumplir con nuestro deber examinando las causas de los sucesos y exigir responsabilidades.

Me parece recordar que ese sindicalista Checo, promotor de los sucesos, fue uno de los agitadores expulsados por el gobernador de Zaragoza, Sr. Salas, y vuelto a la ciudad al poco tiempo por mandato del entonces ministro de la Gobernación Sr. Burgos y Mazo.

Esto no es más que un fruto de la imprevisión de los Gobiernos, por lo cual hay que exigir responsabilidades.

A mí también me extrañaba que sucesos luctuosos como los que lamentamos, no hayan ocurrido antes.

Esto lo digo para que veais la necesidad de cortar esas propagandas rojas, en cuyas manos puede morir el prestigio de España.

Aquí los únicos que están en su papel, son las izquierdas.

Vosotros vais por vuestro camino; pero lo lamentable es que por ese camino os acompañen elementos que hicieron fe de profesión monárquica. (Muy bien, largos ruidos.)

Esos son los que tienen la culpa de que ahora podáis hablar y decir vosotros todo lo que decís acerca de la indisciplina e ilegalidad de las Juntas de defensa. (Aplausos de los ciervistas y mauristas.)

El Sr. VILLANUEVA: Nosotros queremos definir nuestra situación como políticos monárquicos y constitucionales.

Yo rechazo esa hipótesis, tantas veces desmentida, de ciertas cononmancias de esta minoría con las izquierdas. Y no digo más porque basta ello para demostrar que hubo una gran injusticia en las palabras del señor Cierva.

Y vosotros, izquierdas, tened en cuenta que si persistís en vuestra obra echareis por tierra toda la obra del liberalismo.

Vuestra conducta determinará la nuestra, pues no podemos pasar del límite que señalamos con un juramento.

El Gobierno de Su Majestad cuenta, para todo lo que signifique el mantenimiento del orden público, con nuestra incondicional adhesión. (Aplausos en los demócratas.)

El Sr. SALVATELLA: Algo nos ha acusado de silencio, y en realidad no era precisa nuestra voz, pues ¿se podía ocultar que uníamos nuestra voz de protesta a otras anteriores que lo hicieron con más elocuencia que yo?

Yo creo cumplir un deber diciéndoos que estamos en una hora tan grave para la Patria, que creemos cumplir con decir que todos los Gobiernos que pretendan garantizar el orden, mucho más el actual en el

se sienta un correligionario nuestro nos tienen a su lado.

Advertir que lo ocurrido en Zaragoza no es más que la irrupción de la ola sindicalista y la llamada para que la sociedad española se apresure a la defensa.

Hoy se gobierna con liberalismo en todo el mundo, y con liberalismo os podéis apostar a la defensa, pues ser liberal no significa ni no gobernar ni convivir con el sindicalismo.

Interviene brevemente el Sr. AYUSO, sin que podamos oír lo que dice.

El ministro de la GUERRA: El Gobierno, de acuerdo con la presidencia de la Cámara, señalará el día para la interpelección acerca de la cuestión, por que el Gobierno creó las Comisiones informativas del Ejército.

El Sr. PEDREGAL interviene también, lamentándose de que el presidente del Consejo le haya tratado del asunto de la sublevación de Zaragoza con apasionamiento, lo cual habrá de restar serenidad para cumplir la ley con la justicia con que debe cumplirse.

El Sr. ALCALA ZAMORA ofrece también su concurso al Gobierno.

El Sr. CAMBO: Si la obra del Gobierno ha de ser el encandorar, el reprimir la ola de desorden y de injusticia que empieza a invadir la sociedad, cuente el Gobierno con nuestra leal y sincera ayuda; pero no vacíe el Gobierno, pues una vacilación sería su muerte.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no tendrá ninguna vacilación.

El Sr. ALBA: Me ha producido una gran satisfacción el espectáculo de esta tarde, pues soy de los que creen que en el parlamento es donde deben abordarse estos problemas.

Yo no soy partidario de una dictadura, pues creo que es mucho más fuerte un hombre prudente que un hombre iracundo.

El Sr. Cierva nos ha acusado de cononmancias con los republicanos y socialistas, y es verdad, y no nos arrepentimos de ello, pues creemos que es mejor para la evolución de la sociedad, poder llegar a una mañana en que en el banco del Gobierno se sienten ministros socialistas, que rechazar a unos a los obreros en las calles.

Para nosotros ese Gobierno es un Gobierno parlamentario, en el cual hay un representante de nuestra política; pero esto no quiere decir que aceptemos la responsabilidad.

El Sr. GOICOECHEA: Es eso participar del mando y renunciar la responsabilidad.

El Sr. ALBA: Hay que hacer un concierto leal en torno del Gobierno para robustecer su autoridad; pero destruyendo la ficción que tarde tras tarde aparece aquí de creer que la garantía de la defensa del orden público se sienta sólo en un escudo.

Termina haciendo un llamamiento al Ejército para que, poniendo su patriotismo por encima de otros intereses, elejen para siempre la sombra de cierta organización, que les perjudica en su prestigio, siempre reconocido y elogiado.

El Sr. SALA: Nuestra ayuda la tendrá el Gobierno siempre; pero siempre que ajuste su actuación a una labor tan enérgica en defensa de los intereses obreros, como intensiva en la destrucción del sindicalismo perturbador y antipatriótico.

Las Sres. GARCIA Y GUILARRO y SE-NANTE intervienen a continuación, pronunciando ambos breves palabras de adhesión al Gobierno y condenación a los sucesos de Zaragoza.

El Sr. SENANTE llama inductores a algunos elementos de las izquierdas.

(Los Sres. Prieto y Barriobero aplauden en broma.)

El Sr. SENANTE: Con esos aplausos me demostráis que a más de inductores sois cínicos, y que el Sr. Barriobero, siendo vecino de Madrid, dirige un periódico en Gijón en el cual se induce hasta al atentado personal.

El presidente del CONSEJO hace el resumen del debate, dando las gracias a todos los jefes de minorías monárquicas por sus palabras de apoyo al Gobierno.

### ORDEN DEL DIA

#### Un incidente

Al empezar la votación de la enmienda presentada ayer por el Sr. Vincenzi, el señor BARRIOBERO pide la palabra.

El presidente de la CÁMARA: ¡No hay, no, palabra!

El Sr. BARRIOBERO: ¡Si hay palabra!

El PRESIDENTE: ¡No la hay!

El Sr. BARRIOBERO: ¡No ha de haberla!

¡Aquí no habla nadie más que yo! (Fuerzas y ruidosas palabras en las derechas.)

Durante más de diez minutos, mientras prosigue la votación, continúa el tiroteo de frases entre el PRESIDENTE y el Sr. BARRIOBERO.

El Sr. NOUGUES pide la palabra para leer un voto de censura al presidente.

El PRESIDENTE: Una vez termine la votación le dará lectura su señoría.

Se desecha la enmienda.

Se da lectura del voto de censura presentado al presidente de la Cámara.

El presidente de la Cámara abandona el estrado presidencial, tomando asiento en un escaño.

El Sr. NOUGUES, que es uno de los firmantes, la defiende criticando la actitud del Sr. Sánchez Guerra con el Sr. Barriobero.

Se promueve un ligero incidente, que no vale la pena narrarlo, porque son minucias personalísimas, y se reanuda la discusión del proyecto de Utilidades, con escaso interés, levantándose la sesión a las ocho y treinta y cinco.

## Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra)

Real Academia de la Historia, de diez a doce y media.

Archivo Histórico Nacional, (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos, de diez a doce.

## De Gracia y Justicia

Se han concedido Reales autorizaciones para usar en España los siguientes títulos pontificios:

Marqués de Olaso, en favor de D. Luis de Olaso y Madaria, y conde de Marín a favor de D. María de los Angeles Mellado Pérez de Meca.

El subsecretario del Ministerio Sr. Martínez Acacio, anunció a los periodistas que en el asunto de la rescisión del contrato de obras del Palacio de Justicia (reconstrucción de las Salas) se ha dictado una Real orden denegando la revisión de precios que solicitara la contrata. En su virtud, en plazo breve se hará cargo el Estado de las obras iniciadas, y también en el espacio de un cortísimo tiempo se anunciará la nueva suscita para continuar la ya principiada reedificación.

El director general de Prisiones, señor Díaz Cordovés, manifestó ayer mañana que el inspector del Cuerpo, Sr. Navarro Palencia, que, como es sabido, fue a Bilbao a comprobar lo que hubiera de cierto en la muerte ocurrida en aquella prisión provincial del nacionalista Sr. Orbe, le ha informado de ser absolutamente incierto cuanto venía afirmándose de la realización de malos tratos en el establecimiento. Según parece—añadió el Sr. Díaz Cordovés—todo ha sido una campaña de los elementos nacionalistas.

Comunicó también que el pasado lunes reunió en su despacho a los señores que forman la Comisión encargada del homenaje a D. Concepción Arrenal, con motivo del centenario de su natalicio.

—Dentro de muy pocos días se hará público el Tribunal que ha de juzgar de las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y Ministerio Fiscal.

—En la Sección de títulos de este Ministerio se hallan a disposición de los interesados, para ser recogidos por los mismos las Reales cédulas referentes a los siguientes títulos:

Marqueses del Aguila, de Campo Florido y de Medina; marqueses de Monterreal, conde de Robres, marqués de San Agustín, conde de Vista-Florida, marqués del Peñasco; también se encuentran pendientes de ser retiradas las Reales licencias concedidas para contraer matrimonio a los señores: Barón de Abella, marqués de Caviedes, marqués de Colomer, conde de Esteban Collantes, marqués de Grañina, conde de Malledas, conde de la Oliva de Gañán, barón del Sarcor Lirio, marqués de Blanco-Hermoso y marqués de Villadarias.

## LA BOLSA

Cotización del 9 de Enero

BOLSA DE MADRID		Día 8	Día 9
<b>4 POR 100 INTERIOR</b>			
Serie F.....		74 50	74 70
» C.....		75 50	76 25
» A.....		75 50	76 25
Fin de mes.....		75 40	74 80
<b>4 POR 100 EXTERIOR</b>			
Serie F.....		84 50	84 35
» C.....		84 75	84 35
» A.....		84 75	84 35
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>			
Serie E.....		00 00	00 00
» C.....		92 50	00 00
» A.....		92 50	00 00
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE 1900</b>			
Serie F.....		96 50	97 60
» C.....		97 60	97 60
» A.....		97 60	97 60
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE 1917</b>			
Serie F.....		98 10	98 00
» C.....		98 50	98 70
» A.....		96 50	96 75
<b>OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100</b>			
Serie A, de 500 pesetas.....		00 00	99 75
Serie B, de 5.000 idem.....		00 00	106 75
<b>CÉDULAS</b>			
Banco Hipotecario, 4 por 100.....		99 75	00 00
Idem 5 por 100.....		107 00	105 90
<b>ATUNAMIENTO DE MADRID</b>			
Exp. Interior 5 por 100.....		93 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100.....		92 50	92 50
<b>ACCIONES</b>			
Banco de España.....		520 00	520 00
Idem id. (Bonos).....		000 00	000 00
Hipotecario.....		266 00	000 00
Hispano-Americano.....		388 00	000 00
Rio de la Plata.....		149 00	149 00
Compañía de Tabacos.....		285 00	291 50
Explosivos.....		29 50	000 00
Azucares preferentes.....		362 00	100 22
Idem ordinarias.....		1 00	0 00
Altos Hornos Vizcaya.....		43 00	00 50
Madrid-Zaragoza-Alicante.....		270 00	00 00
Norte de España.....		172 00	00 00
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>			
Francos.....		48 00	47 00
Libras.....		19 86	19 75

# TEATROS

REAL.—Por dificultades de ensayos, hasta el domingo día 18 del corriente, no podrá ponerse en escena el «Barbero de Sevilla».

Hoy sábado, se cantará «La Bohemia», dirigida por el maestro Villa y cantada por la señorita Nieto y Alcaraz y los señores Borgioli, Rossi Morelli, Belmonti y Del Pozo. El próximo domingo, por la tarde, a las cuatro en punto, última representación en día festivo, y a petición de muchos señores abonados de la grandiosa obra «Parsifal», el mayor éxito de la temporada, dirigida por el maestro Haas y cantada por la señorita Rocamelli y los Sres. Roussetti, Molinari, Belmonti y Sosa.

PRINCESA.—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia de magia «Y va de cuento...», cuyo éxito impensable aumenta de día en día.

LARA.—Hoy sábado, a las diez de la noche, presentación en esta teatro de la compañía de comedia de Ernesto Vilches, con la linda comedia «El corazón manda».

INFANTA ISABEL.—Hoy sábado, a las seis y cuarto, la comedia en tres actos «La cabaña de la feria».

Por la noche, a las diez y media, la preciosa comedia de Pablo Parellada, «¡Qué amigas tienen, Bonita!».

APOLO.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, «La madrina», y a las diez y cuarto de la noche, «Pape Conde o El mentir de las estrellas».

COMICO.—Hoy sábado, a las seis y cuarto de la tarde, «Llévame al «Metro», mamá y «Las aventuras de Colón», a las diez y media de la noche, «Las aventuras de Colón».

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA V

El «lock-out» sigue en el mismo estado. La tranquilidad pública es completa. Por no haber accedido a las demandas del Sindicato de apuntadores, ha cerrado sus puertas el teatro Español.

Han visitado al gobernador los presidentes de las Cámaras de Comercio francesa, italiana, inglesa y norteamericana, para protestar contra los perjuicios que irroga al comercio de sus respectivos países la situación de Barcelona.

El cónsul de los Estados Unidos y los capitanes de los cinco barcos norteamericanos surtos en este puerto han visitado al gobernador para manifestarle que dichos barcos están pendientes de descarga, y que si no se resuelve pronto la paralización de los trabajos en el puerto, formularán una reclamación diplomática por los perjuicios que esta situación irroga a las Compañías propietarias de los barcos y al comercio norteamericano.

El Sr. Maestre les dijo que no era preciso que formularan reclamación alguna, pues dos de los barcos, que traen trigo y cebada, serán descargados en seguida, por tratarse de artículos de primera necesidad, y que los tres restantes empezarán su descarga, probablemente, el lunes próximo.

Para asistir a los debates parlamentarios sobre la situación de Barcelona, ha marchado a la corte el diputado republicano don Gabriel Alomar.

En la calle de Torre ha sido hallado un objeto sospechoso que produjo gran alarma en aquella barriada. Ha sido llevado al Campo de la Bota, donde se comprobará si se trata o no de un explosivo.

La suscripción abierta para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados asciende a 95.694,75 pesetas.

En el Coliseo Mundial, de Tarragona, ha dado una conferencia con el tema «Táctica y desarrollo del sindicalismo», el leader del partido, Angel Pestana.

Con esto ha quedado destruida la afirmación hecha por el Sr. Maestre de que se encontraba en París.

Casa Real

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos, hoy de turno, despacharon esta mañana con Su Majestad. Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por el duque de Amalfi, recibiendo además en audiencia militar, a la que como de costumbre asistió el capitán general de la Región, Sr. Aguilera, a los generales de brigada D. Pío López Pozas y D. Juan Cantón Salazar; coronel D. Enrique Álvarez Fernández; tenientes coroneles don Daniel González Urrutia y D. Miguel Núñez de Prado; comandantes D. Luis Odróizola y D. Susaco Dadin; capitán D. Alfredo Jiménez Buesa; teniente de navío D. Manuel Mendivil; teniente D. Blas González; alférez de fragata D. Manuel Calderón y López Bago, y alférez D. Eduardo López Nuño.

También fue recibido en audiencia por el Soberano el capitán Mr. Chester Wells, agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos.

A la una de la tarde el Rey visitó el panorama artístico de Pasosas, instalado en la Academia de Bellas Artes.

La Reina Doña Victoria, acompañada del caballero Sr. Lombillo y del picador señor Corazona, pasó a caballo por la Casa de Campo.

La Reina Doña María Cristina asistió por la tarde al reparto de ropas y meriendas a los niños del Asilo de las Lavanderas.

NOTICIAS

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta corte el doctor D. Luciano Barajas.

Su muerte será muy sentida entre sus compañeros, clientela y amigos, por las dotes de simpatía, talento y bondad que le adornaban.

Tenía el ilustre médico cincuenta y seis años de edad. Era con sario regente de la Escuela del Hogar, consejero de Instrucción pública y de Sanidad, director fundador de la Clínica operatoria del Carmen, profesor numerario de la Beneficencia municipal. Poseía la Gran Cruz del Mérito Militar y la encomienda de la Orden de Alfonso XII.

El próximo domingo se celebrará un mitin social popular en el teatro Romea, calle de Carretas, a las once de la mañana, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: D. José Gallo de Renovales, de la A. C. N. de P.; D. Joaquín Montes Jovellar, diputado a Cortes, y el ex ministro D. César Silió que presidirá el acto.

La entrada será pública.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El sábado, día 10 de enero de 1920, a las seis y media de la tarde, el diputado a Cortes D. José Morote, disertará acerca de «Los problemas de Barcelona».

De Municipio

Las deficiencias del servicio de coches de plaza. Para poner término a las deficiencias que se señalan en el servicio de carruajes de plaza, el concejal delegado, Sr. Saornil, ha reclamado de la Alcaldía presidencia se advierta al público la necesidad absoluta de que colabore a este fin con la autoridad, denunciando a la delegación, sita en la Plaza Mayor, cuantas faltas observe y los abusos que se intenten, porque sin esta asistencia, y a pesar del celo del personal encargado del servicio, acreditado con más de 5.000 denuncias, será imposible obtener la precisa corrección.

Homenaje al alcalde y al concejal Sr. Marcos. El alcalde Sr. Garrido Juaristi y el concejal Sr. Marcos Manchón, han recibido unos cariñosos telegramas del Ayuntamiento de Zaragoza, participándoles haber sido agraciados con la concesión de la Medalla de los Sitios de la invicta ciudad, de oro y plata, respectivamente.

Se ignora donde se llevará a cabo la imposición de estas medallas, si en Zaragoza o en Madrid.

Provincias

El conflicto del muelle.—Registros y detenciones. ALICANTE 10.—En la reunión de autoridades celebrada ayer en el Gobierno civil con objeto de buscar solución al conflicto de los obreros del puerto, se acordó telegrafiar al ministro de Fomento pidiendo la subvención necesaria para descongestionar el muelle de las mercancías que no retirasen los obreros obediendo órdenes del Sindicato único.

Al conocerse hoy una circular que repartía el Sindicato de transportes notificando su acuerdo de consentir que fueran retiradas las mercancías boicoteadas en el muelle mediante autorización de la Casa del Pueblo, el gobernador llamó a los delegados de los Sindicatos y les manifestó que no podía consentir que los obreros se adjudicaran poderes que sólo a él competían, y les dijo que no permitiría que se retirara nada del muelle sin autorización suya y no del Sindicato.

Parece que la conferencia fue violentísima, hasta el extremo de que el gobernador arrojó del despacho a los delegados. A las nueve de la noche debía comenzar la concesión de permisos a los comerciantes en la Casa del Pueblo.

El gobernador apostó en los alrededores fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, y cuando era mayor el número de obreros congregados, penetraron las fuerzas y efectuaron un cacheo.

Fueron detenidos 25 individuos, entre ellos los cabecillas del movimiento sindicalista. Inmediatamente decretó el gobernador la clausura de la Casa del Pueblo, quedando en el interior fuerzas de Seguridad y Policía para practicar un minucioso registro.

Se encontraron bastantes armas de fuego, todas ellas cargadas. También se encontraron muchas cápsulas y varios documentos sin trascendencia.

Continúan practicándose detenciones y registros en los domicilios particulares de sindicalistas.

Comunican desde Alcoy que la Policía ha detenido a un individuo catalán, que es un significado sindicalista.

Al ser registrado se le encontraron documentos comprometedores. Se guarda absoluta reserva acerca de esta detención, a la que se concede importancia.

Huelga de tipógrafos. SAN LUCAR 10.—Los tipógrafos del Diario de Sanlúcar se han declarado en huelga, por haberse negado los propietarios a aumentarles los jornales y a concederles la jornada de ocho horas.

Dicho periódico se publicó ayer con una sola hoja.

Los conflictos de Zaragoza. ZARAGOZA 10.—El gobernador ha celebrado ayer tarde una entrevista con el gerente de la Compañía de Tranvías, señor Escoriaza, que ha regresado de Bélgica, después de consultar acerca de la huelga con el Consejo de Administración de la Compañía.

La Compañía ha ratificado su confianza en el Sr. Escoriaza, y éste dice que es imposible aumentar los jornales si no se elevan las tarifas.

Los camareros en huelga han acordado entregar su pleito a la Federación Obrera de Zaragoza, a fin de que traten el conflicto los demás gremios y no recaiga la responsabilidad de la huelga únicamente sobre los huelguistas.

Ayer tarde hubo algunas coacciones. En el café del Circo, los huelguistas rompieron una luna, y otra en el Central. Hay un detenido, que niega su participación en el hecho.

La huelga del puerto de Pasajes. SAN SEBASTIAN 10.—A las dificultades que la falta de material de ferrocarril opone a la salida de papel en las fábricas de Guipúzcoa, se agrega ahora la de la huelga del personal del único puerto por el cual reciben los fabricantes el carbón y las pastas.

Los muelles están cubiertos de estas primeras materias, y las fábricas escasas. La de Hernani, que es de las más importantes, está parada.

Los vapores que van consignados a dicho puerto, dejan la carga en Bilbao, y algunos, como el de Galicia, ha dejado el puerto, desembarcando la pasta en Burdeos.

Los fabricantes se proponen pasar una circular a los consumidores, señalando cuál es la situación y sus causas inmediatas.

El atentado contra el Sr. Lillo. VALENCIA 10.—El estado de D. Antonio Lillo continúa siendo grave; pero como no se han presentado las complicaciones que se temían, permite abrigar esperanzas.

Ayer ha sido operado. En la orden de la plaza de ayer, el capitán general cita y encomia el servicio realizado por el sargento de Artillería Ignacio Puchón, que detuvo a uno de los presuntos autores del atentado contra el señor Lillo.

La agresión contra el patrono señor Iglesias. VIGO 10.—He hablado con un obrero llamado Peinet acerca de la agresión contra el patrono Sr. Iglesias, y me dijo que había ocurrido en la siguiente forma: Peinet era encargado de los talleres del Sr. Iglesias, cuyos obreros están en huelga.

Peinet fue a ver al Sr. Iglesias para reclamar su sueldo, y con tan motivo discutieron. El Sr. Iglesias golpeó a su oficial, y éste se defendió a su vez.

Peinet me ha asegurado que ha llevado al Juzgado el asunto.

Medidas adoptadas contra los Sindicatos. LA CORUÑA 10.—El comercio de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Asociación Patronal, ha cerrado ayer, en señal de protesta contra los atentados terroristas.

El «Metro» descarrila

Heridos y accidentados. Ayer tarde, en las primeras horas, descarriló un convoy del Metropolitano al tomar la curva de la plaza de Chamberí.

Sin duda el conductor no reguló debidamente la marcha del tranvía en tan peligroso sitio, puesto que, además de ser una curva pronunciadísima, existe allí una pendiente muy señalada.

Los dos vagones experimentaron tremenda sacudida al salirse de los rieles el segundo coche, que quedó completamente atravesado en el túnel.

Para qué decir que el pánico que se produjo entre los viajeros fue enorme. Las señoras, es natural, rompieron a gritar, y algunas de ellas fueron presa de accesos nerviosos y desmayos.

Para suponer otro peligro la posición en que quedó el convoy, pues bien por una u otra vía, podían echarse encima otros tranvías, y, para evitarlo, se avisó por teléfono a las estaciones próximas.

Entre infinitas molestias los viajeros pudieron apesarse, y luego emprender el camino a pie, por el túnel, hasta la estación de Chamberí.

A causa del latigazo del convoy, al producirse el descarrilamiento, resultaron heridos y contusos levemente varios viajeros. El servicio sufrió larga interrupción hasta que se pudo franquear la vía.

Del accidente no se tenía noticia oficial en los correspondientes Centros a las ocho de la noche, no obstante haber ocurrido aquí a las dos y media de la tarde.

Extranjero

LA HAYA 10.—A consecuencia de la crecida del Rhin, se halla en peligro de ser hundido el castillo de Amerongen.

Se hacen esfuerzos para contener las aguas, levantando el dique que rodea la propiedad del ex Kaiser. El en persona dirige los trabajos.

Si el agua subiera algunos centímetros más quedaría invadido por las aguas el piso bajo del castillo.

Una deuda de cuatro mil seiscientos noventa y cuatro millones y un presupuesto de mil sesenta y siete millones. El Municipio de París ha comenzado a discutir sus presupuestos.

La situación económica, según M. Louis Dausset, el interventor general, es como sigue: La deuda del Ayuntamiento, que en 1914 era de cerca de 3.000 millones de francos, se ha elevado en la actualidad a 4.694.012.959.

El presupuesto para 1920 calcula los gastos en 1.077 millones, y los ingresos en 572 millones; es decir, un déficit de 505 millones próximamente.

Para cubrirlo propone crear nuevos impuestos y aumentar las tarifas del gas, la electricidad, los transportes, etc.

Aunque el Municipio desea ir a la supresión de los consumos, esto no puede ser un hecho por ahora, a causa de que sobrepasaría un enorme desequilibrio.

El señor Quiñones de León visita a Clemenceau. PARIS 10.—Monsieur Clemenceau ha recibido al Sr. Quiñones de León, embajador de España en París.

El yate de Guillermo II. PARIS 10.—Telégrafos de Zurich al Petit Journal que el yate del ex Kaiser ha sido comprado por un deportista berlinés, en dos millones de marcos.

Muerte del poeta polaco M. Glink. LONDRES 10.—Comunican de Varsovia que el día 3 del actual falleció, a la edad de sesenta y nueve años, el poeta polaco Casimir Glink.

Dice «L'Eclair». PARIS 9.—Según «L'Eclair», es muy posible que el Sr. Pams sea nombrado embajador de Francia en Madrid, teniendo en cuenta para ello el Gobierno las especiales cualidades del actual ministro del Interior.

Recuerda este periódico el papel tan delicado y tan felizmente desempeñado por el Sr. Pams durante la guerra para contrarrestar la propaganda alemana en España, y termina diciendo que la elección no podrá por menos de recibir aprobación unánime.

PARISIANA

CASINO - VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llanduval, Lulú Gonzalo, Isabel de Flandes, Rosarito Moreno, etc.

CEARRA DE MILANI. COLICA ASCOLFI Y PEPE MEDINA. Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «Supertango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TINETTE, con TITTA, gran «chantou» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA. El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Artillería.

Ascensos. Se autoriza cambio entre sí de destino los alféreces de Artillería (E. R.) don Vicente Almenara y don Vicente Pedrón.

Guardia civil. Se concede el empleo inmediato al teniente de Ingenieros don Jesús Mateos y al alférez don Aquilino García, y al teniente de Sanidad de la reserva don Juan Arana.

Cruces. Concédese la Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don José de Uzqueta y al teniente de Artillería don Victoriano Jiménez.

Excursión de las tropas de la Mehalla. Fuerzas de la Mehalla, compuesta de 100 infantes y 50 jinetes, a las órdenes de su teniente coronel, han realizado una excursión de cuatro días por toda la cabila de Beni-Said, recorriendo importantes lugares, que hasta la fecha no habían sido visitados por nuestras fuerzas.

Dicho jefe, con sus oficiales y ordenanzas, hizo reconocimientos muy importantes primeramente hacia la desembocadura del Uad-Lau, visitando el antiguo campamento de la Mehalla del Raisuni y el Zoco del Lebzt de Uad-Lau.

Se buscaron emplazamientos para el alojamiento de la futura «Mia» de Policía que acaba de organizar el Ministerio de la Guerra, así como para el establecimiento de depósitos.

También se encontró un campo apropiado para aterrizaje de aeroplanos; después se extendieron esos reconocimientos a lo largo del río, llegando a unos 14 kilómetros de su desembocadura, al punto llamado Jery-al-laah Akalar, importantísima posición que domina la entrada de la parte más estrecha del curso de Uad Lau, y situado en el mismo límite de la cabila de Beni-Hasan, a unos 25 kilómetros de Xexauen.

Todos estos reconocimientos se hicieron sin provocar la menor sorpresa en los habitantes de los lugares recorridos, que miraban pasar a los jinetes con toda tranquilidad.

Milans del Bosch regresa a Barcelona

En el expreso de las seis y veinte de ayer tarde ha regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Milans del Bosch.

A despedirle acudieron numerosísimas personalidades de la política y del Ejército, entre las cuales recordamos a los señores Weyler (D. Valeriano y D. Fernando), Fernández Llanos, conde de Figols, Suárez Inclán, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Montero con su ayudante y secretario particular, general Sousa, teniente coronel Sr. Prast; D. Emilio Torres, secretario de su Majestad, coronel Berenguer, general Adar, D. Alfonso Salas, el marqués de Olérdola y senadores y diputados catalanes.

Preguntado el Sr. Milans del Bosch si llevaba buenas impresiones, contestó que había coleccionado algunas conversaciones con el Gobierno y de ellas había salido muy bien impresionado.

«¿Se declarará el estado de guerra?»—se le interrogó, limitándose a contestar: «Ni un momento antes, ni uno después».

Protesta de la Federación Patronal de Madrid

La Federación Patronal madrileña de los gremios de construcción ha hecho pública la siguiente nota oficiosa: «Reunidos en asamblea los delegados de la Federación Patronal de Madrid en la noche de ayer, dedicaron toda su atención a los atentados últimamente perpetrados tan cobarde y vilmente en Barcelona, Valencia, Coruña y Gijón, estudiando detenidamente las causas directas e indirectas de la repetición de los crímenes sociales».

Se acordó protestar enérgicamente contra el hecho de que tales actos de barbarie se sucedan cada día en mayores proporciones, sin que el Poder público ni el Parlamento tengan autoridad que oponer a ellos medios adecuados para su represión ejemplar ni soluciones prácticas que restituyan la tranquilidad a los ciudadanos

El general Aguilera

El capitán general Aguilera, que se encontraba en Ciudad Real, recibió un aviso telefónico del ministro para que viniera a Madrid, a donde llegó ayer noche, posesionándose inmediatamente del mando y celebrando una conferencia con los jefes de Cuerpo, de los que recibió noticias de que no hay novedad en sus cuarteles, y les dió instrucciones.

Se acordó, finalmente solicitar, la inmediata reunión del Comité Nacional de la Confederación Patronal Española, para deliberar urgentemente, dando carácter de generalidad a las determinaciones que adopte.

Madrid, 8 de enero de 1920.

Nuevo director de Obras públicas

Ayer mañana fue firmado por Su Majestad un decreto nombrando director general de Obras públicas a nuestro querido amigo D. Fernando López Monis.

Tanto por sus indiscutibles cualidades de competencia y preparación demostradas en los distintos cargos públicos que con general beneplácito lleva desempeñados, como por sus reconocidas condiciones de simpatía, el nombramiento del Sr. López Monis ha sido acogido con general aplauso, pues de su gestión al frente de puesto tan importante como la dirección general de Obras públicas, se esperan resultados beneficiosos para el interés público.

EOS DE SOCIEDAD

En la Legación de China se ha celebrado una brillante reunión aristocrática. Entre las personas que acudieron, invitadas por el ministro representante en España de la República citada, se encontraban:

El embajador de Inglaterra y lady Howarol, el ministro de Italia y la baronesa de Fasciotti, el ministro de Grecia, la señora y señorita de Scassi; el ministro del Brasil, señor Pecanha; el ministro de Suecia, barón Beck Frús; el encargado de Negocios del Japon, M. Assijro Miura; los secretarios de la Embajada de Italia, Sres. Maccario y Kellner; el agregado naval y la condesa Sommati; el agregado militar de la misma Embajada, Sr. Maccarferri.

Señora de Gimeno, condesa de Pardo Bazán, condesa de Romanones, señorita de Heredia, condes de Vells, Sr. Dato y el marqués de Pilares.

Comida íntima

Los jefes y oficiales que sirvieron en el Batallón Cazadores de Las Navas, a las órdenes del hoy general subsecretario D. Manuel Montero Navarro, le obsequiarán ayer con un espléndido almuerzo en el restaurante Tournié, para celebrar su elevación al referido cargo.

Asistieron a la simpática fiesta a más de homenajeado, los coroneles Saro, Caballero y Álvarez Ponte; tenientes coroneles Romero, Ordóñez, Feduchi y Prast, comandantes Suárez, Sanz Galarza, Escartín, Pedrero y Matilla y capitanes Benedicto y Villalba (D. Antonio).

El general Montero brindó a los postres por el recuerdo de los queridos compañeros muertos gloriosamente en el campo de batalla, reinó en la comida franca cordialidad, recordando la comensal la fecundidad militar lograda por todos en el aprendizaje de aquellos lejanos días en tan bizarro como distinguido Cuerpo.

Todos celebraron encomiásticamente la designación del general Montero para el cargo de subsecretario confiando en el éxito innegable de su gestión.

Firma del Rey

De Instrucción Pública.—Real decreto otorgando la condición de consejero nato del Consejo de Instrucción pública a los delegados regios de Primera enseñanza, en Madrid, que lleven más de veinte años de servicios en el profesorado.

De Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de conde de Rosillo a favor de D. Miguel de Rosillo y Ortiz de Cañavate, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.